



La Secretaría de Cultura, a través del Centro Cultural Tijuana, invita a la comunidad artística a generar contenidos escritos y audiovisuales que documenten el impacto social de la institución, a través del programa:

Cecut es mi segunda casa

Considerando que un sector importante de las y los artistas de Baja California se formó en las aulas, proyectos, programación y dinámica cotidiana del Centro Cultural Tijuana, se busca resguardar esa memoria colectiva a través de textos y grabaciones en video con teléfonos celulares.

Con la presente convocatoria, el Cecut se propone recuperar la memoria de los creadores regionales formados de múltiples formas en la institución, reconocerlos y tomar lección de sus experiencias y de la capacidad de incidencia que la oferta del Centro tiene sobre la comunidad.

El requisito para participar es enviar un testimonio sobre el influjo del Cecut en sus vidas, donde relaten la incidencia del Centro en su trayectoria como creadores artísticos o promotores culturales, con dos modalidades:

- Un texto de Word, con extensión máxima de cinco cuartillas a doble espacio, tipografía Arial en 12 puntos.
- Un video grabado con teléfono celular, con duración máxima de 3 minutos

Los testimonios deberán enviarse **a partir de la publicación de la presente convocatoria**, al correo electrónico: edigida@cecut.gob.mx. En caso de optar por realizar un video, también lo puedes compartir en tu Facebook utilizando los hashtags *#CecutEsMiSegundaCasa* y *#ContigoEnLaDistancia*, y luego enviar por correo electrónico la liga de tu publicación para compartir el testimonio en nuestras redes. Una tercera opción es enviar tu video utilizando un sistema de almacenamiento gratuito (por ejemplo, wetransfer.com o [Google drive](http://Google.com)).

La selección y edición de los videos que integrarán la memoria colectiva de "Cecut es mi segunda casa" estará a cargo de la Gerencia de Investigación y Documentación de las Artes, quien además notificará vía correo electrónico en caso de resultar seleccionado, una vez que se haya publicado el texto o video.

